VERSIÓN PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 30 LAIP



COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2023

ORDEN DE COMPRA No. 99-2024

CONTRATACIÓN DIRECTA SIN COMPETENCIA CDA-6SEP-2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE PISOS DE LAS BODEGAS Y OFICINAS DEL COSSAN 2023"

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP).

Dirección: Colonia San Francisco, Calle Los Abetos, #16A, distrito de San Salvador, muncipio San Salvador Centro, departamento de San Salvador.

Lugar y Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, 04 de noviembre fecha: 2024.

NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA SUMINISTRANTE: SUMIFESA, S.A. DE C.V.

NIT XXXXXXXXXXX

	UNIDAD DE		Objeto	Unidad presupuestari		PRECIO		
CANTIDAD	MEDIDA	Descripción	especifico presupuestario	a	UNITARIO		VALOR TOTAL (US\$)	
				Línea de trabajo	(US\$)			
1	Unidad	PULIDORA DE PISOS PROFESIONAL MONODISCO.	61110	5102	\$	2,012.81	\$	2,012.81
1	Unidad	DETERGENTE RECUBRIDOR ABRILLANTADOR.	54107	5102	\$	188.39	\$	188.39
3	Unidad	LIMPIADOR INTENSIVO.	54107	5102	\$	217.38	\$	652.14
1	Paquete	PAD DE DIAMANTE VERDE 17" (5 UNIDADES).	54118	5102	\$	732.66	\$	732.66
1	Paquete	PAD DE DIAMANTE ROJO 17" (5 UNIDADES).	54118	5102	\$	128.82	\$	128.82
1	Unidad	FREGADORA DE PISOS.	61110	5102	\$	5,635.87	\$	5,635.87
5	Unidad	CEPILLO ESTÁNDAR, MEDIO DURO.	54118	5102	\$	213.02	\$	1,065.10
	•		•					

TOTAL US\$: \$ 10,415.79

SON: DIEZ MIL CUATROCIENTOS QUINCE 79/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (SIN IVA).

OBSERVACIONES:	Se realizarán dos pagos de acuerdo con los bienes entregados.				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	Recursos Propios.				
LUGAR DE ENTREGA:	Villa Centroamericana Colonia San Pedro, Boulevard San Pedro, distrito de Ayutuxtepeque, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador; con previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra.				
FECHA DE ENTREGA:	Podrá realizarse entregas parciales, siendo la primera hasta diez días hábiles después de recibida la orden de compra y la segunda, con previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra, sin exceder 30 días hábiles después de recibida la orden de compra.				

Lcda. Dinora Elizabeth Acevedo Maravilla

Directora General

Delegada de competencia según acuerdo 002-001E-2023 de fecha 25 de marzo 2023.

DELEGADA DE COMPETENCIA

Datos del Administrador de la Orden de Compra: